

IQUIQUE, 28 de enero del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 0206.-**

siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 037 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 27.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularizase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: *"Participación Institucional en la Versión N° 44 del Festival Nacional de Folclor de San Bernardo. Desarrollo de Seminario Influencia de la Cultura Tradicional en Propuestas Artísticas, Coreográficas – Musicales, Intervención Académica como Jurado Evaluador en Evento Cultural"*, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Iván Guerra Olmedo, de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 592.500.- (quinientos noventa y dos mil quinientos pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD08PRO – 010301010462.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-  
GSB/SEG/rec



29 ENE 2015





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 28 ENE. 2015

Nº Reg.: 102.-

## MEMORANDO N°037/2015

IQUIQUE, enero 27 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Participación Institucional en la Versión N° 44 del Festival Nacional de Folclor de San Bernardo. Desarrollo de Seminario Influencia de la Cultura Tradicional en Propuesta Artísticas Coreográficas - Musicales, Intervención Académica como Jurado Evaluador en Evento Cultural", perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas.

Centro de Costo IQUD08PRO - 010301010462.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA ACADEMICA  
Nº INGRESO: ..... 4 .....  
FECHA RECEPCIÓN: 23/01/15



15:30

Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCION GENERAL  
DE VINCULACION Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES  
Fecha de Recepción: 13 01 2015  
Nº de Ingreso: 11.506a

**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

**RECIBIDO**  
31 JENE 2015  
Unidad de Presupuesto

“Participación Institucional en la Versión No. 44 del Festival Nacional de Folclore de San Bernardo. Desarrollo de Seminario “INFLUENCIA DE LA CULTURA TRADICIONAL EN PROPUESTA ARTISTICAS COREOGRAFICAS-MUSICALES”. Intervención académica como jurado evaluador en evento cultural”

12-01-2015



**JORGE SALGADO ANONI**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

12-01-2015



**IVAN GUERRA OLMEDO**  
Jefe de Proyecto

13/1/15



**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales

23-1-2015



**MARIA VERÓNICA FRÍAS PISTONO**  
Vicerrectora Académica

22-1-15



**HECTOR VARAS MEZA**  
Vicerrector de Administración y Finanzas



**DIRECCIÓN GENERAL DE- VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

**SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto:


**Participación Institucional en la Versión N° 44 del Festival Nacional de Folclor de San Bernardo. Desarrollo de Seminario “ INFLUENCIA DE LA CULTURA TRADICIONAL EN PROPUESTAS ARTISTICAS COREOGRÁFICAS-MUSICALES”. Intervención académica como jurado evaluador en evento cultural.**

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Humanas  
Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales

1.3. Nombre y Firma de Académicos Responsable

Académico  
Iván Guerra Olmedo



1.4. Facultad al que pertenece:

Facultad de Ciencias Humanas

1.5. Cargo de Académico Responsable

Académico Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

40 hras hras.

1.7. VºBº del Decano de la Facultad

Jorge Salgado Anoni



1.8. Fecha de inicio de la actividad

Inicio 25 de enero.

1.9. Fecha de término de la actividad

02 de Febrero 2014

1.10. Número de Sesiones

08 Sesiones

1.11. Horario

1.- Participación Festival San Bernardo Jurado Hora 20:00 a 24:00 hrs.

2.- Organización y Expositor Seminario Internacional

Horas: 8:30 a 14:00 hrs.

1.12. Recinto.

Ciudad de San Bernardo

1.13. Cupos Seminario 300 integrantes de grupos artísticos y público en general.

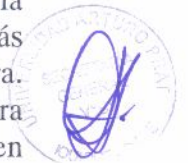
## SECCIÓN II: ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Todo Público.

2.2. Descripción del Proyecto

Cada año nuestra Institución toma mayor relevancia en escenarios socio-culturales como lo es la Cultura Tradicional, temáticas declaradas en nuestra Misión y Visión, en los diversos Institutos relacionadas con esta Ciencia del Conocimiento como es el Folklore. Carrera que adquieren compromiso con nuestra cultura y en especial con Pueblos Originarios como la Pedagogía Básica y Educación Parvularia, proyectos emblemáticos para nuestra Región y País, modelos únicos ante el MINEDUC, refuerzan nuestro compromiso con nuestra Identidad. En este contexto nuestra Institución, acepta la invitación por segunda vez de parte de la Sra. Alcaldesa de la ciudad de San Bernardo Chile y presidenta de la organización del festival más importante de Sud América como lo es Festival Folclórico de San Bernardo Sra. Nora Cuevas Contreras, para organizar nuevamente Seminario de Cultura Tradicional, con certificación de nuestra Institución más integrar por primera vez en la historia de este Festival una personalidad como jurado evaluador de esta ciudad y Región y especialmente de nuestra Universidad Arturo Prat. Se debe considerar la



relación académica que existe además con la Academia Nacional de Educación y Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios y la oportunidad que nos brinda la Ilustre Municipalidad de San Bernardo por segunda vez de realizar con nuestro patrocinio a esta actividad de Vinculación Academia con el mundo de los artista de cultura tradicional, tanto nacionales como Internacionales.

### 2.3. Objetivos Generales

- Posicionar nuestra Institución UNAP, en el quehacer Cultural a nivel nacional creando un liderazgo en el perfeccionamiento de nuestra cultura tradicional.
- Crear espacios para la reflexión, adquisición de nuevos conocimientos a partir de charlas expositivas en Seminario propuesto.
- Canalizar redes de contactos con futuros potenciales para la Facultad de Ciencias Humanas
- Participación académica en la evaluación de grupos nacionales e Internacional que participan en este festival.

### 2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La Universidad Arturo Prat, participa en su segunda versión en talleres de perfeccionamiento y nuevos conocimientos a participantes de la versión N° 44 del Festival del folclore más importante de nuestro país y de América como lo es el de San Bernardo, gracias a la invitación cursada por su Presidenta de la Organización Sra. Nora Cueva poniendo de relieve el compromiso que demuestra nuestra Institución de Educación Superior en las actividades académicas de Cultura Tradicional. En esta oportunidad nuestra Institución participa en el auspicio del Festival en su versión artística y además en su condición de Educación Superior su aporte al Seminario denominado “Seminario de Cultura Tradicional, en conjunto con la Academia de Educación y Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios.

Para ello se entregará una certificación de participación a todos los concurrentes con la participación de expertos en Identidad Cultural.

### 2.5. Etapas y Metodologías a emplear:

- Talleres Grupales
- Exposiciones Directas
- Participación equipo de Observadores y evaluadores de Grupos Festival San Bernardo



2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

No corresponde

2.7. Certificación que se propone conceder a los participantes:

Diploma de participación

### SECCION III: INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto:

N°	Ítem	Costo en \$c/u	Financiamiento	Total
1	Pasaje Iquique-Santiago-Iquique	160.000.-	Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	\$ 160.000.-
2	Viático ( 05 días)	\$ 287.500	D.V.R.I.	\$ 287.500
3	Pasajes Santiago-San Bernardo-Santiago	\$ 40.000	D.V.R.I.	\$ 40.00.-
4	Materiales de Librería	\$ 40.000.-	D.V.R.I.	\$ 40.000.-
5	Atención colaciones para expositores	\$ 5.000.-	D.V.R.I.	\$ 25.000.-
6.	Obsequio Para La Sra. Alcaldesa de San Bernardo	\$ 40.000	D.V.R.I.	\$ 40.000.-
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 592.500.-</b>

Financiamiento

Dirección de General Vinculación y Relaciones Institucionales

### SECCIÓN IV: ÁREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa  X

Educación a Distancia \_\_\_\_\_

Publicación \_\_\_\_\_

Expos. o muestras \_\_\_\_\_

Concurso \_\_\_\_\_







MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE



**NORA CUEVAS CONTRERAS**, Alcaldesa de San Bernardo y Presidenta De la Comisión Organizadora del Festival Nacional del Folklore de San Bernardo-Chile, saluda muy cordialmente y tiene el agrado de invitar al Sr. Iván Guerra Olmedo, Académico de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Arturo Prat", a participar en la comisión de evaluadores como **Jurado Evaluador** en este evento que se desarrollará entre el 25 de Enero y el 02 de Febrero del 2015, en nuestra ciudad. Su participación sería para las Noches del Festival, comenzando el día jueves 29 de enero al domingo 01 de febrero 2015. En esta oportunidad se elegirá al grupo más destacado del Festival.-

Como es de su conocimiento, el objetivo del Festival Nacional de Folklore de San Bernardo es contribuir al rescate, mantención y difusión de nuestra cultura tradicional en sus diferentes manifestaciones, en particular en las que se relacionan con la música, el canto y la danza tradicional del folklore nacional y latinoamericano, por lo tanto su participación será fundamental.-

La Comisión Organizadora y la comunidad entera, se sentirán muy complacidos al tenerlo en esta importante comisión.-

Cualquier consulta, ruego las haga llegar personalmente al Secretario Ejecutivo del Festival, con quien se podrá tomar contacto a través de los siguientes medios:

[hortiz@sanbernardo.cl](mailto:hortiz@sanbernardo.cl)  
[hernan.ortizrojas@gmail.com](mailto:hernan.ortizrojas@gmail.com)  
[festivalsanbernardo@gmail.com](mailto:festivalsanbernardo@gmail.com)

Fono: 56-02-9270828  
56-02-9270047  
Celular: 66168822

San Bernardo-Chile, Enero del 2015.-